

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 4.233/2017

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera, hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2017, adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobación del Proyecto de Actuación en Suelo no

Urbanizable para la legalización y ampliación de un centro autorizado de gestión de vehículos al final de su vida útil, situado en las parcelas núms. 14, 15 y 117 del Polígono núm. 7 de este término municipal, a instancia de D. Manuel Carmona Bolancé, con D.N.I. Núm. 52249233-H (Expte. Núm. 17/16; GEX 753/17).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.f de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), a 14 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.